



Panorama económico en Venezuela

Por Arca Análisis Económico

A continuación, nuestro resumen de desarrollos económicos recientes en Venezuela:

- La economía venezolana transita por un escenario de transformaciones profundas y desafíos estructurales complejos, marcados tanto por eventos geopolíticos como por choques inesperados. Según los informes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el país mantiene una trayectoria de crecimiento sostenido. Sin embargo, este dinamismo se ha visto moderado por el impacto del doble sismo ocurrido el 24 de junio de 2026. Dicho evento natural restó medio punto porcentual al ritmo esperado, situando la proyección anual del producto interno bruto (PIB) en 6,5 por ciento. A pesar de ello, los indicadores reflejan una reactivación de la actividad económica.
- Un elemento determinante en esta configuración económica es el nuevo marco de relaciones diplomáticas, entre cuyos principales desarrollos se encuentra el acuerdo binacional alcanzado a finales de agosto de 2026 entre los Estados Unidos y Venezuela. Las implicaciones geopolíticas y económicas de este convenio, enmarcado en el desarrollo de la asociación North American Blue Energy Partners (NABEP), son significativas. Este pacto busca elevar la producción petrolera nacional a 1,5 millones de barriles diarios y contempla importantes inversiones de empresas energéticas internacionales como Chevron.
- Por otra parte, la respuesta productiva frente a los retos de la reconstrucción ha tomado un rumbo diferente, con énfasis en el mercado interno. En este sentido, la Asociación de Agentes de Carga y Aduana de Venezuela (ASOCAV) anticipa que el país cerrará 2026 con un crecimiento muy leve, menor al 2 por ciento, en el nivel de importaciones. Esta moderación comercial responde a una estrategia orientada a estimular la manufactura local para evitar un incremento desproporcionado de la salida de divisas. De este modo, la reconstrucción nacional podría beneficiar a las industrias locales de forma sostenible.
- En el plano monetario, el desempeño reciente arroja resultados mixtos, en un contexto de esfuerzos por parte del Banco Central de Venezuela (BCV) para contener el alza de precios. Oficialmente, la inflación experimentó un descenso en agosto, al situarse en 8,9 por ciento mensual. No obstante, las presiones subyacentes se mantienen, dado que la variación acumulada superó el 200 por ciento a finales de ese mismo mes. Para contener estas presiones y frenar la depreciación del bolívar, el ente emisor ha continuado con una política de intervención cambiaria.
- Para dimensionar esta intervención institucional, cabe destacar que las inyecciones de dólares del BCV en el mercado superaron los US\$11.000 millones a lo largo del año. Este volumen de recursos equivale a casi el 58 por ciento de las exportaciones petroleras totales, lo que refleja un ritmo significativo de ventas de divisas. Al mismo tiempo, la autoridad monetaria ha reactivado distintos mecanismos regulatorios dirigidos a absorber la liquidez excedente. Estas medidas apuntan a fortalecer el valor y la demanda de la moneda local frente a la preferencia por el dólar.



- Como parte de estas medidas, se anunció el incremento del encaje legal punitivo, que aumentó de 62 por ciento a 192 por ciento sobre los déficits de los bancos. Asimismo, las autoridades ajustaron las tasas de interés en el sistema financiero, fijando un costo mínimo del 16 por ciento anual para los créditos comerciales y microcréditos. Aunque estas medidas encarecen el financiamiento para los sectores productivos, buscan establecer un ancla que desincentive la compra de moneda extranjera. El objetivo principal es reducir el efecto expansivo generado por el aumento del gasto público.
- El peso de dicho gasto gubernamental continúa siendo un factor relevante en la expansión de la liquidez y de la brecha cambiaria, la cual suele rondar el 17 por ciento. Los pagos recurrentes asociados al Ingreso Integral de los Trabajadores (IIT) y los diversos bonos del Sistema Patria generan un flujo de recursos que se traslada rápidamente al consumo. Para compensar el efecto de estos desembolsos, el Estado recurre de forma habitual a la colocación de títulos de cobertura y a la recaudación fiscal intensiva. Esta gestión requiere un manejo cuidadoso para preservar la estabilidad de un sistema sensible a las variaciones de liquidez.

Conozca más sobre nuestro [Equipo de Asesoría Estratégica sobre Venezuela](#).

La información contenida en este boletín es para la educación y el conocimiento general de nuestros lectores. No está diseñada para ser, y no debe ser usada como, la única fuente de información cuando se analiza y resuelve un problema legal, y no debe sustituir al asesoramiento legal, que se basa en un análisis específico de los hechos. Además, las leyes de cada jurisdicción son diferentes y cambian constantemente. Esta información no tiene por objeto crear, y su recepción no constituye, una relación abogado-cliente. Si tiene preguntas específicas sobre alguna situación de hecho concreta, le instamos a que consulte a los autores de esta publicación, a su representante de Holland & Knight o a otro asesor legal competente.